

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

—Madrid 15 de enero

La «Gaceta» publica los decretos ministeriales, objeto de tantos comentarios durante la última semana.

No creo, por las razones ya expuestas en mi última, que haga dimision nadie á consecuencia de dichos decretos. Todos se consolarán esperando.

El país no siente consuelos ni desconuelos por estas pequñeces, y harto sabe que no ha de mejorar la aflictiva situacion que atravesamos ni este ni aquel ministro.

No hay en mi sentir mas esperanza legítima que la que se coloca en las ideas. En los hombres poco ó nada puede esperarse. Pongamos todas nuestras esperanzas en las ideas, que á ellas toca é incumbe sacarnos á puerto de salvacion.

En tanto, que continúen sus cábalas y sus pronósticos los moderados.

El señor Posada Herrera saldrá inmediatamente para su retiro y allí esperará.

Los moderados continuarán esperando la llegada de nuevas fuerzas á su bando. Ya anuncian al son de clarines y timbales que muy pronto personajes muy importantes del bando carlista reconocerán la legalidad existente.

Díese que son muchos.

¿Serán buenos?

Esta conversion del carlismo oficial al alfonsismo no es inesperada. Desde la conclusion de la guerra civil y aun antes, se anunciaba el hecho. Al verlo anunciado como un hecho próximo, al notar que, por fin, el «lastre» tan apeteido por la «Epoca» llega, no sé qué admirar más, si la facilidad de los conversos, ó la ligereza de los que los admiten en sus filas. Allá al terminar la penúltima guerra civil, por efecto del convenio de Vergara, acudieron también gran golpe de carlistas á las filas del moderantismo. Aquella levadura organizó la fraccion neo católica que tuvo culpa muy principal en todos los hechos que provocaron los sucesos de 1854. La misma levadura trajo las situaciones de 1867 y 1868, y por último, cumpliéndose el adagio una vez más, corrieron á los campos de Navarra gritando ¡Viva don Carlos!

Este ha sido el lastre carlista. Un peligro constante y una amenaza perenne contra las instituciones liberales.

¿Serán en 1877 los conversos carlistas cosa diferente de lo que fueron en 1850 y 1867? No: igual será su influencia; del mismo género sus tendencias; tan frágil como siempre su consecuencia y su fidelidad.

Sin embargo, los moderados los acogen y anuncian su conversion como fausto acontecimiento.

¡Qué ceguedad!

Ceden en esto los moderados á una necesidad del momento. Ceden al deseo de reclutar gentes, porque cada vez es mas visible que están en cuadro y que solo en Madrid se encuentra quien se llame moderado. Ceden á la corriente de sus ideas que cada vez se acercan mas al absolutismo, y hacen público de esta manera que al absolutismo van sus aficiones y en los absolutistas se cifran sus esperanzas.

Aun me queda, sin embargo, la curiosidad de

contar los conversos. Aun se debe preguntar si arastrarán á las masas carlistas. Yo creo que no.

Después de la peregrinacion famosa á Roma, el antiguo partido carlista está bajo la influencia de la teocracia, del clero guerrador y pendenciero. Esta demagogia blanca no transigirá con los conversos, y continuará fiel y sumisa á los gefes bélico-eclésiásticos. Esta es la genuina heredera del carlismo de las montañas, y si otra cosa creen los moderados se engañan lastimosamente.

¿A qué queda reducido, por lo tanto, el fausto suceso de que hablan los diarios moderados?

A un resellamiento de unos cuantos emigrados mal avenidos con las tristezas de la emigracion. En cambio se dará un espectáculo doloroso para todo español; porque nada aflige tanto como el presenciar la fragilidad de los partidos. La fidelidad á los principios políticos es una máxima de moral social. Lo mismo digo de unos que de otros. Cuando están en la desgracia los abandonados y en el poder aquellos á quienes se acercan ó unen los conversos, el hecho es deplorable. Convertirse al favor es fácil y deben evitar estas «facilidades» los hombres públicos.—...

(«Imprenta.»)

Holguin 9 de diciembre.

En la última quincena de noviembre ha tenido lugar en la Comandancia general de Remedios un hecho de armas, notable ya por la victoria que hemos obtenido, ya por el considerable número de pérdidas sufridas por ambas partes. Según carta de un oficial de la Patria, que asistió á dicha accion, parece ser que mientras se hallaban acampadas las fuerzas que mandaba el coronel Ayuso, compuestas de unos 340 hombres de dicho cuerpo y la Reina, empezaron á tirotear el campamento unos cuantos ginetes enemigos, que se retiraron precipitadamente apenas avanzaron algunos guerrilleros apoyados por unos cien hombres de infanteria, atrayéndolos á una loma que dá paso á la Sábana Grande de Jovosi. Apenas estuvieron en sitio conveniente cuando cayeron sobre ellos cuatrocientos caballos, cargando al machete con una griteria infernal, lo cual ocasionó algun desorden entre los nuestros, que fué contenido en breve repeliendo al enemigo, que aprovechó la confusion para penetrar en el campamento y cargar á la fuerza que allí habia, siendo rechazado vigorosamente, no sin trabar antes un combate mortífero. Como siempre, en cuanto vió el enemigo la inutilidad de sus esfuerzos, emprendió su retirada abandonando el campo, y dejando en él 24 muertos.

Las pérdidas fueron sensibles por nuestra parte, ascendiendo á unos 86 hombres, cerca de una tercera parte de la fuerza. En el resto de la isla los combates de costumbre entre nuestros esploradores y los del enemigo.

En esta Comandancia general reunió el brigadier Valera los batallones de Santander y parte de Cifuentes, saliendo á campaña, sin que hasta ahora hayamos tenido noticias de ningun encuentro, aun cuando es de suponer que no lo haya y que el enemigo sin aceptar combate se retire al interior, pues su número debe ser corto, interin las operaciones que se practican en las Villas no arrojen sobre esta jurisdiccion las partidas que no pueden sostenerse allí. Pero en este caso, es posible que contemos con

mayores fuerzas que en la actualidad.

Las fuerzas recién llegadas empiezan á sufrir un tanto por el clima, á pesar de que el termómetro ha estado á 14 grados unos dias, y mas que por este por las fatigas de la campaña, que en particular para el soldado, son de peor género que las sufridas en la Península. Estos caminos son infernales, y con la lluvia se ponen de tal modo intran-sitables, que el soldado no tiene mas remedio que quitarse los zapatos y hacer las jornadas descalzo, si no quiere dejar un par de ellos en cada marcha. Los flaqueos son penosísimos, y solo viéndolo se puede formar idea de la espesura del monte, donde hay que abrirse paso constantemente machete en mano y donde no se alcanza á ver mas que dos ó tres hombres por vanguardia y retaguardia, siendo imposible el divisar nada absolutamente por los flancos. Desde que se penetra en la manigua, es materialmente imposible llevar la fuerza reunida, pues las veredas solo permiten el paso de á uno; así es que una columna de mil hombres ocupa una estension inmensa que la hace débil en cualquier punto, y las marchas de flanco en tal formacion, que son peligrosas hasta en terreno despejado, lo son en este mucho mas.

La alimentacion es poco nutritiva, pues á los dos dias de marcha, come la tropa únicamente el arroz blanco, insuficiente para restaurar las fuerzas perdidas en una jornada penosa. El oficial no sufre ni con mucho en tanto grado, pues además de que vá montado, acostumbra llevar su acémila con tienda de campaña, hamaca ó catre y provisiones para la alimentacion. El soldado aun cuando en general va provisto tambien de dicha cama, no puede usarla muchas veces porque no hay sitio donde colgarla, teniendo que dormir en la húmeda tierra y recibiendo el rocío, que puede decirse es una verdadera lluvia.

En este ejército no sé si á causa del clima, de la duracion de la campaña, de sus penalidades ó del género de guerra hallamos una especie de flojedad que contribuye á darle un aspecto peculiar. La falta de pagas los tenia viviendo de una manera particular y retraidos en cierto modo. Algunos se reian de nuestro entusiasmo y nos decian que tambien nos «aplatañamos.»

Como cosa de localidad, mañana empiezan en esta ciudad las fiestas denominadas de la «Periquera» en conmemoracion de la defensa que hicieron al principio de la insurreccion en la casa de dicho nombre, contra cinco mil insurrectos, unos ciento cuarenta hombres con sus familias resistiendo hasta que fueron socorridos por una columna de tropas españolas.

He tenido ocasion de hablar con los oficiales que fueron prisioneros en las Tunas y á quienes dieron libertad los insurrectos, ó mejor dicho Vicente García. Según ellos, la generalidad de las fuerzas enemigas están compuestas de negros, pocos mulatos y únicamente en el E. M. de dicho cabecilla hay algunos blancos. Esta gente que procede en su mayor parte de los esclavos de los ingenios, ha de resistir hasta el último extremo, pues avezados á la holganza é independencia de la vida que llevan no han de avenirse ya á los rudos trabajos del campo y al látigo de un mayoral. Así es que aun suponiendo las ventajas todas de nuestra parte y aun cuando concluya la guerra, ha de permanecer el país ocupado

por largo tiempo militarmente.

(«Diario de Barcelona.»)

He aquí el resumen cronológico que puede hacerse de los actos principales de las Cortes, cuya legislatura ha terminado el día 5.

Febrero.—Día 15.—El rey Alfonso XII abre solemnemente las Cortes en el edificio del Congreso.

Día 16.—El señor Posada Herrera es elegido presidente del Congreso por unanimidad, y el marqués de Barzanallana del Senado.

Marzo.—Día 2.—Constitucion definitiva del Congreso.—Reeleccion del señor Posada Herrera para la presidencia.

Día 7.—Comienza en el Congreso el debate para contestacion al discurso de la Corona.

Día 17.—Termina en el Congreso la discusion del mensaje, siendo aprobado por 376 votos contra 30.

Día 27.—El gobierno presenta al Congreso el proyecto de Constitucion redactado por la junta de notables.

Abril.—Día 5.—Comienza en el Congreso el debate sobre el dictamen de la comision constitucional, de que era presidente el señor Alonso Martinez.

Día 8.—El Congreso aprueba el dictamen de la comision constitucional, para que no se discutan los títulos de la Constitucion referentes á la monarquía, sus atribuciones y las de las Cortes. Votaron en pro 279 diputados y en contra los señores Castelar, marqués de Sardoal, Anglada y Olavarrieta.

Día 19.—Comienza el debate de la Constitucion en el Congreso.

Día 22.—Presentacion de los presupuestos al Congreso.

Mayo.—El señor Candau denuncia en el Congreso muchos abusos cometidos en la administracion financiera en el período de 1869 á 1874, y se acuerda abrir una informacion parlamentaria sobre los mismos.

Se aprueba en el Congreso el artículo 11 de la Constitucion sobre la base religiosa por 220 votos contra 84.

Día 20.—El gobierno presenta al Senado el proyecto de ley sobre modificacion de fueros de las provincias Vascongadas y Navarra.

Día 24.—Es aprobada definitivamente la Constitucion en el Congreso por 275 votos contra 40.

Día 30.—Comienza en el Senado la discusion del proyecto constitucional.

Junio.—Día 1.º.—Se reunen los constitucionales disidentes y acuerdan continuar prestando su apoyo al gobierno y reconociendo por jefe al señor Santa Cruz.

Día 3.—Se presenta al Senado el dictamen de la comision sobre el arreglo de los fueros, conforme con el pensamiento del gobierno, y un voto del señor Sanchez Silva pidiendo su abolicion.

Día 6.—Termina en el Senado el debate sobre la totalidad de la Constitucion, y comienza la discusion por artículos.

Día 16.—El Senado aprueba el artículo 11 de la Constitucion por 115 votos contra 40.

Día 17.—Termina en el Senado el debate de la Constitucion.

Día 19.—Comienza en el Senado la discusion sobre los fueros vascongados, desechándose el voto particular del señor Sanchez Silva por 111 votos contra 24.

Día 21.—Queda aprobado en el Senado el arreglo de los fueros.

Día 22.—El Senado aprueba definitivamente la Constitucion por 127 votos contra 11, y el arreglo

de los fueros por 94 contra 9.

El gobierno presenta al Senado el proyecto de la ley para la eleccion de senadores.

Día 28.—Termina en el Congreso el exámen del presupuesto de gastos y comienza el de ingresos.

Julio.—Día 5.—Comienza en el Senado la discusion de los presupuestos.

Día 7.—Comienza en el Congreso la discusion sobre la ley de fueros.

Día 11.—Termina en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos, y comienza el de arreglo de la deuda.

Día 19.—El Congreso aprueba definitivamente el arreglo de los fueros, y el Senado los presupuestos.

Día 20.—Se suspenden las sesiones de Cortes.

Noviembre.—Día 6.—Reanudan las Cortes sus sesiones.—El gobierno presenta al Congreso un proyecto de ley restableciendo las garantías constitucionales.

Día 7.—Comienza en el Congreso la discusion de las leyes provincial y municipal.

Día 15.—El gobierno presenta al Congreso la reforma de la ley electoral.

Día 20.—Se presenta al Congreso el proyecto de ley para el reemplazo del ejército.

Día 21.—El Congreso aprueba las leyes orgánicas.

Diciembre.—Día 9.—El Senado aprueba las leyes provincial y municipal.

Día 14.—El Congreso aprueba el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

Día 15.—Discute el Congreso la garantía del empréstito de Cuba.

Día 19.—Debate en el Congreso sobre las elecciones municipales, censurando todas las oposiciones la brevedad de los plazos fijados por el gobierno.

Día 22.—Aprueba el Congreso la garantía del empréstito de Cuba.

Día 26.—El Senado aprueba el proyecto sobre reemplazo del ejército.

Día 27.—Discusion en el Congreso del proyecto sobre alzamiento de la suspension de las garantías.

Día 29.—El gobierno presenta á las Cortes las bases para la legislacion de instruccion pública.

Enero de 1877.—Día 4.—Se aprueba el proyecto de ley sobre garantías.

Día 5.—Se dá por terminada la legislatura de 1876.»

(«Epoca.»)

«Bucharest 3 de enero de 1877.

He recibido vuestro telegrama del 20 de diciembre último (1.º de enero) en el cual me comunica las declaraciones hechas por S. E. Savfet-Bajá conformes con el sentido y la tendencia del artículo 7 de la Constitucion otomana.

Esas declaraciones han producido penosa impresion en el gobierno del príncipe Carlos.

En los convenios celebrados entre los príncipes romanos y los sultanes otomanos se han establecido entre la Sublime Puerta y los Principados Unidos relaciones bien definidas que no han alterado en lo mas mínimo su carácter de Estado soberano. En el tratado y en el convenio de París se ha sancionado la existencia legal de esas relaciones.

Dichos convenios forman hoy parte del derecho público europeo.

En virtud de los espresados derechos Rumanía ha practicado de veinte años á esta parte varios actos políticos y de soberanía nacional reconocidos por las potencias garantes y hasta por la Sublime Puerta.

Cualesquiera que sean los cambios que en su régimen interior haga el gobierno otomano en virtud de su Constitucion, esta no puede destruir nuestra

individualidad política, asegurada por nuestros convenios y por los tratados europeos.

La Constitucion otorgada por S. M. el Sultan á sus súbditos, no puede, pues, alterar en lo mas mínimo las relaciones establecidas por efecto de los referidos actos internacionales.

La afirmacion de S. E. Savfet-Bajá de que Rumanía es una de las provincias privilegiadas del Imperio otomano es de tal naturaleza que ataca en gran manera nuestros derechos seculares.

Nuestro país ha constituido siempre un estado distinto de las provincias y posesiones de Turquía y nuestro soberano no puede compararse á un jefe de provincia de Turquía.

El gobierno de S. A. I. el príncipe Carlos cumple con un imperioso deber declarado nulas y de ningun valor las disposiciones de la Constitucion otomana en todo cuanto se refiere á Rumanía, y protestando del modo mas formal contra la violacion de nuestros derechos garantidos por los tratados.

La responsabilidad y las consecuencias de tan flagrante violacion caen por completo sobre el gobierno otomano, que acaba de romper los lazos que los rumanos han sabido respetar siempre.

El gobierno del príncipe Carlos, apoyado en su derecho y confiado en los sentimientos de justicia de Europa, espera que las potencias garantes tomarán las providencias oportunas para hacer respetar los derechos de la nacion rumana.

Os autorizo á dar copia de esta protesta á S. E. Savfet-Bajá, así como á los representantes de las potencias garantes.—N. Jonesco.»

La agencia «Havas» publica los siguientes telegramas:

«San Petersburgo 14 de enero.—La Puerta Otomana consiente en reconocer la independencia de la Rumanía, porque el baron de Werther ha recibido del príncipe de Bismarck la orden de apoyar esa independencia.

Copenhague 13.—El tribunal de lo criminal ha condenado al jefe socialista Brix á cuatro años de prision por delito de imprenta y de lesa majestad.

Proga 13.—El general Tcherniaieff ha salido de la ciudad por orden de la autoridad. Esta espulsion ha producido algunos grupos que ha tenido que dispersar la policia.

Viena 13.—La «Politisch Porrespondenz» publica una carta de San Petersburgo haciendo notar que la Puerta, creyendo ver en la moderacion de la Conferencia un indicio de debilidad de la Rusia, se olvida de que no es Rusia sino la Conferencia la que habla. Si llega el momento en que Rusia deba hablar en nombre de Europa, no faltarán entonces argumentos mas fuertes y comprensibles para la Puerta.»

MONTPELLER 15 DE ENERO.

El «Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

«París 14.—El «Moniteur universel» hace notar la prisa que se ha dado el «Diario oficial» de Berlin en desmentir los alarmantes rumores difundidos sobre la actitud de M. Werther, y de ello deduce que muy al contrario de lo que los periódicos alemanes suponen, Alemania no trata de sumir á Europa en complicaciones ni de alentar la resistencia de Turquía.

El mismo periódico espera poco de la próxima Conferencia; pero al mismo tiempo consigna que se mantiene inalterable el acuerdo entre las potencias europeas, el cual, si no se consigue un arreglo inmediato, constituye á lo menos una garantía de que se conservará la paz general.

Segun telégramas del comité eslavo, Midhat-Baja consiente en que se nombre gobernador de Bulgaria á Deutach, israelita de Viens que no ha mucho permaneció en Constantinopla algunos meses.

París 14.—En una fábrica de aceites, situada en el llano de Saint-Ouen, ha estallado un incendio que ha causado daños de consideracion.

París 14.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de la fábrica de aceites, establecida en la llanura de Saint-Ouen, se calculan en un millon de francos. El edificio estaba asegurado.

Habana 27 de diciembre.—Hay noticias del vapor «Moctezuma.» Entró en el puerto de Trujillo, Honduras. La goleta norte-americana «Maud Barbeur» ha llegado hoy trayendo tres tripulantes del «Moctezuma» escapados de un bote que fué enviado á tierra en busca de un piloto, y que zozobró.

Nueva-Orleans 10.—El gefe federal ha recibido un despacho del secretario de guerra ordenándole dispersar los grupos que rodean el palacio del Estado, pues el presidente está resuelto á no permitir que se moleste la legislatura republicana.—La milicia de los demócratas ha evacuado las calles sin oponer resistencia.—Cada legislatura ha nombrado los miembros para el Senado de Washington.

Washington 11.—La comision nombrada por la Cámara de representantes para ocuparse de la eleccion de presidente ha acordado que el presidente del Senado no tiene derecho alguno á resolver la cuestion, y que la comprobacion debe hacerse con arreglo al acuerdo de la Cámara, cuya autoridad en esta materia es igual á la del Senado.

París 7.—Las potencias han recibido una comunicacion del gobierno Rumano, protestando contra algunos artículos de la nueva Constitucion turca que la Rumania considera contrarios á su existencia nacional.

Viena 7.—Se asegura que el gobierno alemán gestiona en el sentido de que la Rumania sea declarada independiente bajo la garantía de las potencias.

Méjico 29 diciembre.—Cinco estados mas se han declarado en favor de Diaz.

Varios regimientos han abandonado la causa de Iglesias, vicepresidente de la República, pronunciándose en favor de Diaz.

El general Mendez, que en ausencia de Diaz obra aquí como presidente de la República, ha dispuesto que el 28 de enero se verifique una eleccion general.

Las candidaturas de Iglesias y de Lerdo de Tejada quedan eximidas de orden del dictador.

A ámbos se les acusa de haber violado la Constitucion, y se les declara traidores á la patria.

Constantinopla 7.—Los delegados de las potencias extrangeras han resuelto hoy pedir una contestacion categórica.

El gobierno turco se muestra dispuesto á ceder.

San Petersburgo 8.—El «Golos» publica un despacho de Constantinopla, fecha 7, diciendo que los ministros, bajás y los generales del gobierno de Turquía han decidido por unanimidad negarse á aceptar las concesiones pedidas por las potencias.

Nueva-York 7.—El general Grant ha declarado que no reconocerá á ninguno de los dos gobernadores de la Luisiana hasta que se haya resuelto la cuestion de la eleccion presidencial.

El general aconseja la moderacion.

San Petersburgo 8.—Se han presentado en quiebra una multitud de casas en varias capitales del imperio.

Constantinopla 8.—Constantemente llegan á esta capital, procedentes de Asia, numerosos reclutas.

Muchas tropas turcas se dirijen sobre Erseroum,

ciudad de la Turquía asiática, capital de la Armenia, á unos mil kilómetros de Constantinopla (Esta ciudad fué ocupada por los rusos en 1829, y devuelta á Turquía al año siguiente.)

Berlin 8.—Las noticias de Rusia siguen hablando de grandes armamentos que se están haciendo en aquel imperio.

El movimiento de concentracion de tropas en el Sur es muy grande.

El Czar es esperado en el cuartel general del gran duque Nicolás.

Viena 8.—El gobierno turco está armando á toda prisa á los reclutas que llegan á los depósitos procedentes de Asia.

Viena 7.—El sábado se reunieron en Constantinopla los plenipotenciarios, presididos por el general Ignatieff.

Preparando la respuesta al «Memorandum» turco, lord Salisbury pidió que esta se hiciese en forma de «ultimatum.» El embajador de Austria se opuso, aceptándose por fin, hacerlo así, despues de una animada discusion.

Salisbury propuso que se amenazará con la anulacion del tratado de París.

Habiéndose desaprobado esta mocion, decidióse que, si una vez retirados los plenipotenciarios, la Puerta dirijiese á las potencias interventoras una protesta contra la conferencia, los gobiernos respectivos desdeñarían responderla.

Se ha exigido, además, que la Puerta acuse recibo de la aceptacion de la gendarmería búlgara mandada por oficiales neutrales.

Salisbury dijo que abandonaría á Constantinopla el día 15.

El general Ignatieff anunció tambien para mañana su partida en el caso de que los demás plenipotenciarios tuvieran acordado abandonar dicha capital.

Constantinopla 9.—En la Conferencia celebrada ayer, los delegados turcos insistieron en la negativa de aceptar las proposiciones de las potencias; pero tomaron parte en el debate relativo á la organizacion de la comision internacional, que es uno de los puntos en que se oponia con mas ahinco la Puerta: se acordó celebrar una nueva Conferencia el miércoles próximo.

París 9.—Ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados el conde de Grevy.

Nueva York 9.—Han tomado posesion tranquilamente dos gobernadores de la Luisiana.

Constantinopla 9.—En vista de los deseos expresados por Turquía, se espera una empeñada discusion en la Conferencia sobre la base del proyecto Andrassy.

París 9.—La Cámara de Diputados ha reelegido á los mismos vice-presidentes y secretarios.

Nueva-York 9.—Se ha verificado un duelo entre Mr. Bennet, propietario del periódico «New-York Herald» y Mr. Federico May de Delavarre. Este último ha sido herido.

Constantinopla 9.—Es posible que se aplace la reunion de la Conferencia que se habia anunciado para mañana. Los delegados turcos han pedido este aplazamiento manifestando que deseaban preparar un arreglo bajo las bases del proyecto austriaco del conde de Andrassy.

Nueva-York 9.—Se ha calmado mucho la agitacion producida por las elecciones presidenciales.

El partido democrático ha expresado en los últimos meetings la confianza de que el Congreso revisará con rectitud dichas elecciones.

Viena 10.—Se habla con municiosos detalles de una nueva entrevista celebrada por el delegado inglés lord Salisbury con en el Gran Visir turco Midhat-Bajá.

Refiérense que éste manifestó que la conducta de Europa, molestando á la Puerta con continuas exigencias, era una verdadera locura, pues un rompimiento entre Turquía y Rusia daría lugar á una guerra general.

Añádese que Midhat-pajá indicó que Alemania alentaba á la Puerta á seguir resistiendo, lo cual parece verosímil en vista de la conducta que sigue de algun tiempo á esta parte el gobierno alemán en la cuestion de Oriente.

Nueva-York 9. El vapor Trasatlántico «América,» que procedente de Havre encalló en esta costa con pérdida de tres personas, podrá salvarse, pues nó se ha ido á pique.

El resto de la tripulacion y pasajeros se han salvado en las lanchas.

Crónica Local.

Creíamos era broma y por tal pasaba entre nosotros, el ensanche que se propone hacer á la calle de la Conquista, y he aquí el motivo de no habernos ocupado de este asunto. Mas no dejaremos de hacerlo en uno de nuestros próximos números de una manera seria y fuerte, pues creemos que nuestro Ayuntamiento mejor haría ocuparse en asuntos de mas beneficio y mayor interés que el del referido ensanche.

Segun tenemos entendido, la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Ciudadela, trata de dar algunas representaciones en el coliseo de esta ciudad, terminada la temporada en aquel.

Esta noticia no carece de fundamento pues sabemos y nos consta se halla en esta estos dias el bajo de dicha compañía á fin de poder formalizar contratas.

Nos alegraríamos se llevara á cabo ya que hace años no ha tenido el público mahonés ocasion de asistir á esta clase de representaciones.

La imágen de San Sebastian que se halla colocada en los pórticos de las Casas Consistoriales ha sido reparada, pues bien lo merecia, en virtud de orden de nuestro alcalde.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba el tenor señor Simonetti, segun noticias el martes se pondrá en escena en nuestro coliseo por primera vez la ópera *L'elisir d'amore*, y con motivo de ser los dias de S. M. el Rey el teatro estará iluminado esponiéndose el retrato de nuestro monarca. No dudamos ver concurrido nuestro coliseo, pues á mas de lo dicho sino estamos mal informados oiremos algunas piezas ejecutadas por la banda del batallon reserva de Hellin.

Mañana á las 11 de la misma se reunirá el Ayuntamiento para dar principio al alistamiento de mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

En la mañana de hoy ha subido al varadero el vapor-correo *Mahonés*.

La «Crónica Mercantil» de Valladolid anuncia el enlace de una ciega con un cojo y manco. La novia aporta al matrimonio 62.000 duros, el novio es pobre. Entre ambos cuentan 130 años de edad.

¡Qué felicidad!

El día 25 del actual tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio de la triple señorita Petri. Deseámosle vea recompensados sus deseos.

Don Federico Cano administrador de aduanas de esta ciudad, pasa á Palma á tomar posesion del nuevo cargo á que ha sido destinado.

Nuestro amigo don Rafael Blasco, Juez de primera instancia que ha sido de este partido, sale en compañía de su familia mañana á bordo del vapor-correo *Menorca*. Con sumo gusto publicamos á continuación el comunicado que nos ha remitido. Nada se nos ofrece añadir á lo que sobre el señor Blasco manifestamos al dar cuenta de su traslación: únicamente nos congratularemos de que el señor Blasco se vaya tan satisfecho de los menorquines, como lo quedan estos de él.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mío y estimado amigo: Suplico á usted tenga la bondad de prestarme las columnas de su acreditado periódico, para que desde ellas pueda dirigir un cariñoso adiós á los menorquines en general y en especial á mis buenos, á mis queridos, á mis leales amigos.

Seria yo un ingrato, si al dejar esta isla, donde he permanecido cinco años, que recordaré siempre entre los mejores de mi vida, no me sintiera conmovido, como si abandonara mi país natal. Durante estos cinco años he tenido ocasión de conocer la honradez y la probidad de los menorquines, he recibido de ellos, sin distinción de clases ni partidos, muestras de deferencia, de simpatía y de cariño y desde el fondo de mi corazón les envío á todos un adiós, que quisiera que no fuera eterno.

Yo solo he encontrado aquí personas benévolas, compañeros dignos, y amigos sinceros y no olvidaré jamás sus atenciones, ni sus muestras de deferencia. El recuerdo de *Menorca* vivirá siempre conmigo y el recuerdo de mis amigos no morirá en mi pecho mientras aliente.

Adiós, amigos míos, adiós, menorquines todos: allá donde me lleve la suerte; en la prosperidad como en la desgracia, podeis contar siempre con lo poco que pueda, con lo poco que valga, vuestro admirador,

Rafael Blasco.

Mahon 20 de enero de 1877.

La «*Gaceta*» del 6 del actual publica una real orden del Ministerio de Hacienda, declarando que la obligación de formar las relaciones de morosos de que trata el art. 42 de la instrucción de 18 de agosto de 1876 sobre cédulas personales, deberá cumplirse por los respectivos Ayuntamientos en febrero próximo, remitiéndolas luego los municipios á las administraciones económicas en la primera quincena de marzo.

La Sociedad «*Circo Industrial*» da en la noche de mañana su acostumbrada función terminando con baile.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Sebastian, mártir.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial, de 3 á 7 de la tarde.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en S. Francisco.

En la iglesia parroquial, mañana á las 10 misa mayor con explicación del S. Evangelio. Por la tarde se espondrá S. D. M. á las vísperas hasta las cuatro y media, despues seguirá el devoto octavario en honor de nuestro patrón y abogado S. Sebastian.

En las Concepcionistas por la tarde hará el panegírico de Sta. Rita de Casia D. Narciso Pánedas, pbro.

En la iglesia de S. José continuará al anochecer la piadosa devoción de los siete domingos dedicados á tan gran patriarca por la espiritual asociación Josefina predicando el Dr. Ildefonso Hernandez, pbro. Padre-nuestros y letanías con armonium.

Santo de mañana.

Santa Inés, virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 20.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo «*Menorca*,» c. D. Antonio Victori, con 22 trips.

Para Palma con cerdos y efectos javeque «*Esperanza*,» p. Antonio Seguí, con 6 trips. y 2 pas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serendad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuera sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
14	765.8	12.2	9.	83	8.	2	0 flojo.	1.
15	764.5	13.3	9.7	73		3	N. fres.	10.
16	766.2	13.5	10.2	69	1.	4	» »	28.
17	766.2	12.3	9.3	72		7	» fresc.	10.
18	765.2	12.5	8.	93	0.2	7	NO. cal.	0.3
19	767.	13.5	7.9	94	0.2	7	SO. »	0.3
20	769.7	13.	8.	94		6	» »	0.2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas. y 16 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 9 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 y 49 minutos de la mañana.

—Pónese á las 11 y 53 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5.30 t.

Mahon 19.—8.07 n.

Continúa aplazada la dimision del señor Castro.

Ha fracasado la conferencia tenida en Constantinopla.

Interior, 11.45.

Bonos, 57.75.

Anuncios.

BARATURA.

En casa de JAIME ANGLADA Iglesia núm. 7, se hará de todos los géneros existentes entre ellos los siguientes:

Castores negros superiores de Sabadell á 10 rs. vn. palmo: patenes lana cuadros novedad á 6 rs. 7 céntimos: paños negros de 6 rs. hasta 14 rs: paños café para capas de 6, 7 y 8 rs: paños para carrichs á 5 1/2 rs y para abrigos de diferentes colores: camisetas algodón de 3 rs. 7 céntimos una hasta 10 rs: percales y amburgo inglés: telas hilo del país á 7 céntimos palmo y de extranjeras á varios precios: mantas de lana de todas medidas: patenes algodón: paraguas de alpaja finos á 36 rs. uno: pañuelos seda de varias clases y precios: id de algodón ingleses y otros muchos.

Calle de la Iglesia núm. 7.

CUPONES.

Se compran cupones de la renta del 3 por 100 interior exterior y subvenciones vencimiento 1.º Julio próximo, y atrasados.

Bastion 33.

Aguas minerales naturales de Vichy y Spá.

Véndense en la farmacia de Bofill Infanta 10 Mahon.

OFICIALES ZAPATEROS.

Se necesitan en la calle de Santa Cecilia números 1, 3 y 5.

Precios.—Botines becerro á 2 pesetas par.

Id. charol á 2 pesetas y 15 cuartos par.



Hoy podemos ofrecer á este ilustrado público las verdaderas máquinas de la Compañía Fabril SINGER de Nueva-York.

Las tituladas

MAQUINA FAMILIA,

son las únicas que pueden coser desde la tela mas fina hasta cuatro gruesas de cuero.

En cuanto á labores varias, cuentan, dichas máquinas, con piezas accesorias que con toda perfección rizan, bordan con trencilla, acordonan, encintan, acolchan, rivetean, cosen y al mismo tiempo marcan, pliegues de todas anchuras, hacen dobladillos en toda clase de telas, de los anchos que se quiera, sin necesidad de doblarla; como podrán ver las personas que nos honren con su visita en el Establecimiento de D. Juan Cloquells, Arravaleta 17.

Los Sres. Sastres, Sombrereros, y Zapateros, Modistas y Costureras, encontrarán en este Establecimiento, las mejores máquinas para coser, mas apropiadas á sus trabajos. 9

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

Saldrá á mediados de Febrero el vapor trasatlántico español

MARIA.

Capitan D. Federico Molins, admitiendo carga y pasajeros.

Informarán en Barcelona los Sres. Plandolit y C.ª consignatarios y D. Francisco Novelle, Agente de Aduanas.

TEATRO.

FUNCION PARA EL DOMINGO 21 DE ENERO DE 1877.

5.º de Abono.

6.º Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos dividida en 4 del Mtro. Donizetti, titulada:

LUCRECIA.

DIRIGIDA POR EL MAESTRO SIG. ARCHIMEDES MONTANELLI.

Se empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39,